

Resolución de 17 de marzo de 2021 del Vicerrector de Política Científica por la que se publica la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas para la convocatoria de proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores del campus de Albacete encuadrada en el marco del convenio suscrito entre la Excm. Diputación Provincial de Albacete y la UCLM para el apoyo a la actividad investigadora en el campus de Albacete 2021.

En virtud de la Convocatoria, de 22/02/2021, de la Universidad de Castilla- La Mancha, por la que se publica la convocatoria de proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores del Campus de Albacete 2021, se procede a la publicación de la lista provisional de solicitudes admitidas y lista provisional de solicitudes excluidas (indicando los motivos de exclusión) en el proceso de selección.

SOLICITUDES ADMITIDAS PARA SU EVALUACIÓN

ABELLÁN HERNÁNDEZ, JORGE
COPETE CARREÑO, MARÍA ELENA
ESPARCIA SANCHÍS, CARLOS
GARRIDO MIGUEL, MIRIAM
LEÓN MÁRQUEZ, CARMEN MARÍA
PÉREZ CARRIÓN, MARÍA DOLORES
SÁNCHEZ GÓMEZ, ROSARIO
VILLASECA GONZÁLEZ, NOEMÍ

SOLICITUDES EXCLUIDAS

MARTÍNEZ LACOBIA, ROBERTO	Incumplimiento Base 2.1 convocatoria
---------------------------	--------------------------------------

El aspirante que figura en la lista de excluidos dispone de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de dichas listas para corregir los defectos que han impedido su admisión. La solicitud debe adjuntar los documentos que justifiquen el cumplimiento de los requisitos exigidos.

La reclamación (de la que no existe modelo oficial), debe enviarse por escrito y firmada, y se presentará en el Registro General o en los registros auxiliares de la UCLM, o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas. Así mismo, se enviará copia de la solicitud y de la documentación requerida en soporte informático por correo electrónico a la dirección: vic.politicacientifica@uclm.es

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Vicerrector de Política Científica.

Antonio Mas López.

ID. DOCUMENTO	GG0rT7ewwY		Página: 1 / 1
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	MAS LOPEZ ANTONIO	17-03-2021 12:52:46	1615981966173
 GG0rT7ewwY			